



DOC-DGAF N° 451/2024

Asunción, 23 de setiembre de 2024.

Señor:

**Abg. Agustín Encina, Director Nacional
Dirección Nacional de Contrataciones Públicas
Presente**

Me dirijo a usted, a los efectos de comunicar que se ha subsanado la observación realizada por la DNCP y a su vez solicitar la difusión a través del Portal de la Dirección Nacional de Contrataciones Públicas, el contrato del llamado de **Menor Cuantía Nacional N° 07/2024 "ADQUISICION DE CUBIERTAS PARA LOS VEHICULOS PERTENECIENTES A LA DINAVISA" - ID N° 441.271.-**

- Se ha verificado el contrato, y se procedió a incluir el Administrador de Contrato nominal de la Empresa **AUTOMOTIVE IMP. EXP. RUC N° 80003251-9**, .
- Se ha verificado el contrato, y se procedió a incluir el Administrador de Contrato nominal de la Empresa **STAR&COMPANY RUC N° 1190744-4** .

Esta comunicación es a fin de dar cumplimiento a la Ley N° 7021/22 y a su Decreto Reglamentario.

Sin otro particular, aprovecho la ocasión para saludarlo atentamente.

Lic. Luis Alfredo Paredes
Director Interino de la DOC
DGAF – DINAVISA

